



## **Baker & McKenzie asesora a Caterpillar Crédito en su segunda emisión de certificados bursátiles**

Caterpillar Crédito, S.A. de C.V. SOFOM E.N.R., que dirige Federico Rodríguez Giacinti, Presidente y Director General con domicilio en Monterrey, Nuevo León, México (Cat Crédito) llevó a cabo la segunda emisión de certificados bursátiles bajo el amparo de su Programa Dual para la emisión de certificados bursátiles de corto y largo plazo de manera revolvente, por hasta \$5,000,000,000 pesos.

La segunda emisión se llevó a cabo el día 7 de diciembre de 2012, a través de certificados bursátiles de largo plazo por una cantidad de \$1,000,000,000 pesos emitidos a su valor nominal, que devengarán intereses a una tasa anual equivalente a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) más 0.40 puntos porcentuales y un vencimiento a cuatro años. El intermediario colocador de esta emisión fue HSBC Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero HSBC (HSBC), habiéndose ya colocado la totalidad de los valores.

Dicha emisión recibió una calificación de Standard & Poor's, S.A. de C.V. de "mxAAA"; siendo el grado más alto que otorga esta calificadoradora en su escala nacional -CaVal-. Por su parte, Moody's de México, S.A. de C.V., otorgó una calificación de "Aaa.mx"; que representa la calidad crediticia más alta con relación a otros emisores mexicanos.

Cat Crédito y HSBC fueron asesoradas por la firma de abogados Baker & McKenzie en México, para la estructuración y formalización de la segunda emisión de certificados bursátiles, así como en la obtención de las autorizaciones necesarias de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Bolsa Mexicana de Valores y el INDEVAL.

El equipo de Baker & McKenzie fue conformado por Andrés Ochoa Bünsow, Socio Director de la Firma en México y Mauricio I. Montes Sepúlveda, Asociado de la Firma en la ciudad de México, D.F. quienes ejercen en las áreas de derecho corporativo, bancario y bursátil.